

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 10:08:12

Recibo No. AB23350600

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23350600214B7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PROYECTOS SIN LIMITES SAS  
Nit: 900608654 2 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02312039  
Fecha de matrícula: 15 de abril de 2013  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 1 de junio de 2023  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 74 No. 138 69 To 4 Ap 1103  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: proyectossinlimitessas@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3164730530  
Teléfono comercial 2: 3164730530  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 74 No. 138 69 To 4 Ap 1103  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: proyectossinlimitessas@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3164730530  
Teléfono para notificación 2: 3164730530  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 10:08:12

Recibo No. AB23350600

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23350600214B7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 8 de abril de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2013, con el No. 01722091 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PROYECTOS SIN LIMITES SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La Sociedad tendrá como objeto social principal la actividad inmobiliaria de venta, arrendamiento, concesión, usufructo y cualquier otro tipo de explotación y comercialización de todo tipo de bienes inmuebles ya sean urbanos, rurales, comerciales, industriales, en Colombia o en el exterior. La sociedad comercializara artículos y utensilios de uso doméstico, tales como productos de aseo y belleza. La sociedad realizará actividades de consultoría profesional, así como otras actividades de apoyo empresarial. La sociedad podrá ejecutar todos los actos, negocios y contratos que tiendan al buen logro de sus objetivos económicos o que los permitan o faciliten; asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto a través de sociedades, contratos de colaboración empresarial, o que se relacione directa o indirectamente con éste; hacer inversiones de cualquier tipo; representar firmas nacionales o extranjeras a través de contratos de mandato, comisión, agencia comercial, proposición; girar, aceptar, negociar y endosar títulos valores; celebrar el contrato de cambio en todas sus modalidades; celebrar el contrato de cuenta corriente bancaria; dar y recibir dinero en mutuo, con o sin intereses; importar y exportar la prestación de todo tipo de servicios, hacer operaciones de compra y venta de divisas, constituir cuentas en el exterior, cuentas de compensación y, en general, la sociedad podrá realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 10:08:12

Recibo No. AB23350600

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23350600214B7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$300.000.000,00  
No. de acciones : 300,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$270.000.000,00  
No. de acciones : 270,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$270.000.000,00  
No. de acciones : 270,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, cuyo suplentes podrán reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, hasta una cuantía de mil Salarios Mínimos Mensuales Vigentes, ya sea en su valor individual o que en su conjunto sumen este valor, actos superiores a esta cuantía deben ser aprobados por la asamblea de accionistas. El Representante Legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 10:08:12

Recibo No. AB23350600

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23350600214B7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 8 de abril de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2013 con el No. 01722091 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Claudia Marcela Rincon Ortegon	C.C. No. 51893850

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 6 del 13 de abril de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02338306 del 9 de mayo de 2018 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 10:08:12

Recibo No. AB23350600

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23350600214B7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 5811  
Actividad secundaria Código CIIU: 8230  
Otras actividades Código CIIU: 4799

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 439.305.422

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5811

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 30 de junio de 2023 Hora: 10:08:12

Recibo No. AB23350600

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23350600214B7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO